



OVIEDO.es
OFICINA PRESUPUESTARIA

Plaza de la Constitución s/n
33009 – Oviedo, Asturias
Teléfono: 985083800
ayuntamiento@oviedo.es

EXPTE: 08/2016/TRANS

ASUNTO: Expediente de Modificación Presupuestaria. Transferencia de Crédito. Adquisición de un acordeón para la Escuela Municipal de Música

RESOLUCIÓN DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DE ECONOMÍA Y EMPLEO

(RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 14052 DE 5 DE AGOSTO DE 2015)

Por Promoción y Dinamización Económica se propone la adquisición de un acordeón con destino a la Escuela Municipal de Música con el fin de prestar un servicio educativo con la necesaria calidad, por importe de 3.795,00 €.

Vistos los antecedentes obrantes en el presente expediente de modificación presupuestaria por transferencia de crédito nº **8/2016**.

Vistos artículos 179 y 180 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artículos 40 y 41 del R.D. 500/1990, de 20 de abril.

Visto art. 10.4 de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2016 aprobado por el Ayuntamiento Pleno de 8 de abril de 2016, esta Concejalía **RESUELVE**:

Aprobar el expediente de Modificación Presupuestaria vía Transferencia de Crédito **Nº 8/2016**, por importe total de **3.795,00 €**, cuyo resumen es el siguiente:

TRANSFERENCIA NEGATIVA

Aplicación	Denominación	Importe
410 3260 22706 521	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EDUCACION	3.795,00
TOTAL TRANSFERENCIA NEGATIVA.....		3.795,00

TRANSFERENCIA POSITIVA

Aplicación	Denominación	Importe
410 3261 625 521	MOBILIARIO. ESCUELA DE MÚSICA	3.795,00
TOTAL TRANSFERENCIA POSITIVA.....		3.795,00



OTROS DATOS

Código para validación: **PM24W-BIDPA-JUX5R**

Fecha de emisión: **21 de junio de 2016 a las 10:09:09**

Página 2 de 2

FIRMAS

- 1.- Directora General de Presupuestos y Modernización de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.VISTO BUENO A EFECTOS DE TRAMITACION 20/06/2016 13:12
- 2.- Concejal de Gobierno de Economía y Empleo de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 20/06/2016 13:14
- 3.- Secretario Técnico Accidental de la Junta de Gobierno Local de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.DA FE 20/06/2016 15:14
- 4.- Auxiliar Administrativo Secretaría General 1 de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Aprobado 21/06/2016 10:04

ESTADO

FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4001506 PM24W-BIDPA-JUX5R 73A8285D30C6E20831D0CF0936EA07BE517C3E0E2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portal.oviedo.es/Fundación Municipal de Cultura CF:Q3300665H>

